



# Acusan PAN y PRI albazo por audiencias públicas

**PATRICIA RAMÍREZ**

Diputados del PRI y PAN acusaron que Morena y sus aliados dieron un *albazo* y sin acuerdos determinaron hacer audiencias públicas en apenas tres días, pese a que se había acordado que hasta el lunes la Junta de Coordinación Política iba a aprobar el formato para recibir las opiniones de los ciudadanos sobre la reforma a la Ley de Amparo, que "recorta derechos ciudadanos".

Acusaron que incluso "la Gaceta Parlamentaria fue alterada para sustituir lo que se aprobó por una determinación que sólo tomaron los presidentes de las comisiones de Hacienda y de Justicia, al contrario de lo que se acordó".

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, acusó que desde la Consejería Jurídica se están metiendo al diseño del dictamen y advirtió que, aparte del polémico transitorio, "hay temas muy

preocupantes en esta reforma", y acusó que incluso los *morenistas* recurren a los amparos.

"Ellos pretenden hacer estas audiencias, el sábado y el lunes. El tema es a quién van a convocar, cuánto tiempo tienen para prepararse los convocantes, qué se va a discutir, si va a haber apertura profunda, si no se va a dejar a nadie afuera, si vamos a llamar a los mejores constitucionalistas del país, y esto no está diseñado", reclamó tras acotar que los dos presidentes de las comisiones "no supieron llevar bien sus juntas directivas y encontrar un buen acuerdo".

El diputado panista Federico Döring calificó como una "trampa" el adelanto de las audiencias públicas, al considerar que con ello se busca complicar y sabotear la discusión de la minuta, y señaló que el procedimiento viola todo orden legislativo, con el objetivo de "limitar el acceso a la justicia de los ciudadanos".

CUARTOSCURO.COM



El diputado priista Rubén Moreira.

**"A quién van a convocar, cuánto tiempo tienen para prepararse los convocantes, qué se va a discutir", reclaman desde la oposición.**